



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
6 de julio de 2018  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2018**

Del 4 al 7 de septiembre de 2018, Nueva York

Artículo 8 de la agenda provisional

**UNFPA: programas nacionales y asuntos relacionados**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Ampliaciones de los programas nacionales**

*Resumen*

Esta nota incluye información sobre las ampliaciones de los programas nacionales del UNFPA. Las ampliaciones por primera vez de los programas nacionales de como máximo un año las aprueba el Director Ejecutivo y se presentan a la Junta Ejecutiva para su información. Todas las demás solicitudes de ampliaciones de programas nacionales se envían a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

Es posible que la Junta Ejecutiva desee tomar nota de la ampliación por primera vez de los programas nacionales para Comoras, la República del Congo y México, tal como se presentan en la tabla 1, y es posible que desee aprobar la segunda ampliación de un año de los programas a nivel nacional para la República Democrática del Congo y Liberia, tal como se presenta en la tabla 2.



Tabla 1  
Ampliaciones de los programas nacionales aprobadas por el Director Ejecutivo

<i>País</i>	<i>Período del programa original</i>	<i>Período de aprobación de la ampliación</i>	<i>Motivos de la ampliación</i>
<b>Comoras</b>	2015-2018	2019	El actual Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2015-2019 está alineado con el marco nacional: Estrategia acelerada de crecimiento y desarrollo sostenible, mientras que el programa nacional del FNUAP se desarrolló para 2015-2018. Para facilitar el alineamiento con las prioridades nacionales y garantizar un apoyo colectivo coordinado y de las Naciones Unidas para la aplicación del marco, el UNFPA y el Gobierno de las Comoras acordaron prorrogar el actual documento nacional por un año.
<b>Congo</b>	2014-2018	2019	El equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT) acordó con el Gobierno de la República del Congo ampliar el actual MANUD (2014-2018) por un año para así alinear el próximo ciclo del programa con el nuevo plan nacional de desarrollo que se estaba elaborando actualmente, destinado a integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
<b>México</b>	2014-2018	2019	La actual administración del gobierno en México termina en noviembre de 2018 y, en marzo de 2019, se espera que el Gobierno en transición lance el Plan Nacional de Desarrollo, 2020-2025. Por lo tanto, el Gobierno de México, en consulta con el PNUD, UNICEF y el UNFPA, acordó prorrogar un año sus respectivos programas en los países para facilitar la armonización con el MANUD actual (2014-2019) y con las prioridades identificadas en el nuevo plan de desarrollo nacional.

Tabla 2

## Ampliaciones de los programas nacionales para los que se busca la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Período del programa original	Período propuesto de ampliación	Motivos de la ampliación		
			Desarrollo dentro del país	Armonización de las Naciones Unidas	Aplicación u otras cuestiones
<b>República Democrática del Congo</b>	2013-2017  2018 (primera ampliación)	2019 (segunda ampliación)	La situación política sigue siendo frágil e impredecible, con las elecciones previstas para el 23 de diciembre de 2018. Las crisis humanitarias en la región de Kasai y en la provincia de Tanganyika, así como en Kivu del Norte y Kivu del Sur han aumentado la vulnerabilidad de las poblaciones allí debido a la significativa pérdida de acceso a servicios básicos y a las graves violaciones de los derechos humanos. Se espera que más de 22,5 millones de personas, entre ellas más de 5 millones de mujeres en edad reproductiva y 1 millón de mujeres embarazadas, necesiten asistencia humanitaria en 2018 y 2019.	El Gobierno de la República Democrática del Congo y el UNCT acordaron ampliar el MANUD actual un año para asegurar que el próximo MANUD esté alineado con el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico, 2018-2022.	Durante el período de prórroga, el UNFPA seguirá centrándose en las prioridades y los resultados identificados en el cuarto ciclo del programa nacional.
<b>Liberia</b>	2013-2017  2018 (primera ampliación)	2019 (segunda ampliación)	La Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) completó con éxito su mandato el 30 de marzo de 2018. La aplicación del programa se vio significativamente afectada por las elecciones presidenciales y parlamentarias, y una nueva administración asumió el cargo en enero de 2018. El nuevo Gobierno indicó que a mediados de 2018 estaría listo un nuevo plan nacional de desarrollo.	El Gobierno de Liberia acordó con el equipo de las Naciones Unidas en el país en ampliar el MANUD actual durante un año para ajustarlo al ciclo de planificación nacional y permitir un proceso del MANUD que considere opciones para la iniciativa Unidos en la acción. Esta extensión permite al UNFPA alinear su programa con un nuevo MANUD y las prioridades nacionales de la nueva administración.	El programa actual del país seguirá respaldando al Gobierno en las siguientes áreas: (1) salud materna y del recién nacido, incluida la planificación familiar; (2) empoderamiento de los adolescentes y los jóvenes, especialmente las adolescentes, para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva; (3) promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, ejerciendo sus derechos reproductivos, con un enfoque específico en las poblaciones más marginadas y desfavorecidas; y (4) refuerzo de los planes nacionales de desarrollo a través de sistemas de datos de población más sólidos y un mejor uso de la información demográfica.